MUNICIPIO DE QUIBDÓ PROGRAMA DE GOBIERNO 2016 – 2019 "LA TAREA CONTINUA"

ISAÍAS CHALÁ IBARGÜEN

Candidato a la Alcaldía de Quibdó



MESA DE LA UNIÓN

Partido Cambio Radical, Partido Conservador Colombiano, Partido Alianza Verde, Partido Movimiento Alternativo Social Indígena, Partido Alianza Social Independiente, Movimiento Liberal Popular Progresista, Movimiento Convergencia Alternativa, Movimiento Minga Social, Movimiento Podemos, Movimiento de Integración Regional, Unión Patriótica.

ASESORES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO:

Mario Leonardo Díaz Lorduy - Gerente de la Campaña
Julio Ricardo Sanabria Botero - Coordinador Programa de Gobierno
Virgelina Moreno Rodríguez - Secretaria Técnica Mesa de la Unión
Sabulón Mosquera Bermúdez - Profesional Asistente de la Campaña
Dilón Martínez Mena - Coordinador Mesa de la Unión
Alexis Faruth Perea Sánchez - Asesor Finanzas Públicas

APOYO TÉCNICO, LOGÍSTICO Y COMUNICACIONES:

Grupo de Mujeres Semillas MIA Vanessa Martínez Becerra Héctor Baldrich Lozano Jairo Valoyes Martínez Gildardo Figueroa Rentería

APOYO COMUNITARIO:

Líderes, lideresas, organizaciones de base, representantes de las comunidades negras, indígenas, LGBT, desplazados, discapacitados, ciudadanos y coordinadores de las comunas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Quibdó.

Profesionales del municipio de Quibdó, pertenecientes a los sectores de Salud, Educación, Cultura y deportes, Ambiente, Economía y producción, Infraestructura, Paz, convivencia y postconflicto, Familia, infancia y género y Espacio público y movilidad.

CONTENIDO

		Pág.
PRESENTACIÓN		4
1.	PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO	6
2.	ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO	7
2.1	Descripción general del municipio	7
2.2	Dimensión económica y social	8
2.3	Situación fiscal	14
3.	VISIÓN CONCERTADA CON LA CIUDADANÍA FRENTE AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	15
3.1	Visión del Programa de Gobierno	15
3.2	Ejes del Programa de Gobierno	16
3.3	Objetivos del Programa de Gobierno	16
4.	PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA PROGRAMÁTICA	16
5.	PROPUESTAS Y PROGRAMAS BANDERAS A IMPLEMENTAR	18
5.1	Impulsar el desarrollo productivo	18
5.2	Contribuir a solucionar el problema de la movilidad	20
5.3	Promover el ordenamiento, la cultura, seguridad ciudadana y el fortalecimiento institucional	21
5.4	Mejorar la oferta de infraestructura y servicios sociales	23

PRESENTACIÓN

Los ciudadanos y ciudadanas que habitan y construyen el municipio de Quibdó, hemos recorrido los primeros cuatro años de una forma nueva y eficaz de administrar y gobernar los recursos e intereses de este municipio. Después de este recorrido, para nadie es desconocido, las bondades y los beneficios que como sociedad y territorio, hemos logrado impulsar con la estrategia de desarrollo denominada RUTA Q. Obedeciendo el mandato de las fuerzas políticas que integran la MESA DE LA UNION y del pueblo en general; esta estrategia, trabaja por la articulación de las cinco ofertas de ciudad: comunidad, instituciones públicas y privadas, las fuerzas políticas, la academia y la cooperación externa, en el posicionamiento de la marca de ciudad: "QUIBDO, CENTRO MUNDIAL DE LA BIODIVERSIDAD".

Es de transcendental importancia para el desarrollo del municipio de Quibdó, reconocer y construir sobre los avances logrados en los últimos cuatro años, ya que aún nuestro pueblo padece debilidades y necesidades en sectores vitales para su bienestar, tales como la educación, la salud, la productividad, la movilidad y la seguridad, ente otros. Esta realidad, nos obliga a seguir mejorando, a hacer más y mejores cosas de las que ya hemos sido capaces de realizar, entendiendo que todo proceso tiene etapas y estamos tan solo iniciando con las primeras de ellas. Es la hora de avanzar cuatro años más en la RUTA Q.

El desafío será, continuar de manera responsable y transparente con los postulados de la RUTA Q, de tal forma que logremos dar un segundo paso en la dirección correcta. Encaminados en este propósito, presentamos a la Registraduría Nacional del Estado Civil y a la opinión pública, el presente documento que hemos denominado **PROGRAMA DE GOBIERNO 2016 – 2019 "LA TAREA CONTINUA".** Este documento, además de ser uno de los requisitos fundamentales para inscribir mi candidatura como futuro Alcalde del municipio de Quibdó, en representación de la MESA DE LA UNION y del pueblo de Quibdó, para la elecciones del próximo 25 de octubre, se convierte en el acuerdo que guiará las relaciones entre la Administración Municipal y la ciudadanía Quibdoseña, así como la formulación e implementación del Plan de Desarrollo del Municipio de Quibdó, en el siguiente periodo constitucional 2016 – 2019.

Las líneas generales contenidas en este Programa de Gobierno, no son propuestas surgidas de grupo de consultores, por el contrario, son el resultado del trabajo conjunto y permanente con la riqueza más importante que tiene nuestro pueblo: LAS IDEAS DE NUESTRA GENTE. Así, por primera vez en el municipio de Quibdó, hemos logrado la construcción de un programa de gobierno democrático y participativo, que se ajusta a la realidad y es coherente con las múltiples cosmovisiones y aspiraciones de los quibdoseños.

El PROGRAMA DE GOBIERNO 2016 – 2019 "LA TAREA CONTINUA", nos permitirá seguir uniendo las fuerzas políticas en un solo discurso, pero con diferentes estilos, para hacer sentir orgullosa a nuestra gente de lo que realmente somos capaces de hacer, de lo que representamos para Colombia y el Mundo; sobre todo, garantizar que cada vez, más hogares puedan tener condiciones económicas y sociales, que los hagan sonreír, sentir tranquilos y creer en el futuro, haciendo de nuestra sociedad un fiel reflejo de la convivencia Mestiza, Indígena y Afro, ya que no existe una ventaja más poderosa en el planeta, que el trabajo articulado.

ISAIAS CHALÁ IBARGÜEN

Candidato a la Alcaldía de Quibdó 2016 - 2019

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

ISAIAS CHALA IBARGÚEN, quien estudió su primaria en la escuela Simón Bolívar de Quibdó, realizó estudios secundarios en la Escuela Normal Superior de Quibdó y universitarios en la Universidad Tecnológica del Chocó, donde obtuvo el título de Licenciado en Matemáticas y Física. Posee estudios complementarios a nivel nacional e internacional, principalmente en temas relacionados con el desarrollo empresarial y cuenta con una Especialización en Evaluación Pedagógica de la Universidad Católica de Manizales.

ISAÍAS CHALÁ, ha desempeñado varios cargos en la administración pública, donde se destacan: Jefe de la División Operativa de la Secretaría de Educación Departamental del Chocó, Rector de varias instituciones educativas en Quibdó, entre ellas, la Escuela Normal Superior de Quibdó y ocupó el cargo de Secretario General de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO. Además, ha sido integrante de la Junta Directiva del Hospital Ismael Roldan de Quibdó, del Consejo Directivo de instituciones educativas como el IEFEMP, el Instituto Integrado Carrasquilla Industrial y Directivo de la Fundación de Apoyo a la Universidad Tecnológica del Chocó.

El Profesor ISAÍAS, ha dedicado su vida a construir sentido empresarial en Quibdó, donde ha estado vinculado de manera comprometida en la realización de procesos organizativos conducentes a mejorar las condiciones económicas y sociales de la región. EL PROFE, como cariñosamente es conocido, es un reconocido empresario de la capital chocoana, Fundador de la Papelería Universo, Quien durante más de una década, estuvo vinculado a la Cámara de Comercio de Quibdó, hoy del Chocó.

Durante su exitoso recorrido como directivo de la Cámara de Comercio de Quibdó, ocupo el cargo de Presidente, durante tres periodos consecutivos, impulsando acciones como el fortalecimiento de la imagen institucional de este Ente Cameral, puesta en marcha de la Secretaria Técnica de las Cámaras de Comercio del Eje Cafetero, gestiones ante el Gobierno Nacional para lograr el cumplimiento de los acuerdos pactados en el paro cívico del año 2000 y, como presidente de la Cámara de Comercio, se construyó un moderno edificio, que sirve de sede para la misma entidad.

EL PROFE es un maestro, un hombre de experiencia que sabe lo que es estar abajo, donde todo comienza y supo llegar a la cima donde cada esfuerzo tiene recompensa. Siempre ha sabido mirar a los ojos y en cada sitio donde ha puesto el empeño al trabajar, ha dejado huellas positivas. Está rodeado por una familia que creció en medio de valores éticos incuestionables. Es un hombre de palabra que siempre cumple sus promesas. El respeto lo

aprendió en la academia, por eso su lenguaje no admite la violencia; la conciliación, es la única forma de enfrentamiento que conoce y salir adelante en colectivo, es el único espíritu que siembra.

ISAÍAS CHALÁ, solo conoce el éxito a través del trabajo duro y la preparación para ejercerlo. Sabe que está listo y es tiempo de hacer lo que ha hecho en múltiples cargos públicos al servicio de la comunidad: Brindar resultados CONTINUANDO LA TAREA en la Alcaldía de Quibdó. LA TAREA que LA MESA DE LA UNIÓN inició hace 4 años con la RUTA Q, y que por primera vez, le mostró a Quibdó que es posible avanzar desde una política respetuosa, que controla e invierte correctamente los recursos, que no deja de trabajar aunque los recursos sean limitados. Por eso, consideramos que es tiempo de tomar energía y continuar.

Para Isaías Chalá, aspirar a la alcaldía de Quibdó, es una opción distinta, donde la MESA DE LA UNIÓN, le ha dado la responsabilidad de gerenciar este proyecto, que por su enfoque filosófico, hemos llamado RUTA Q, el cual, mirado desde otra dimensión, es tener la oportunidad de servir a nuestra sociedad, con entusiasmo, inteligencia y creatividad, donde hemos crecido, estudiado y tenido nuestros hijos; sobre todo, donde hemos aportado y aplicado, propuestas visionarias de desarrollo, para acelerar y dinamizar el progreso y crecimiento de nuestro municipio, que nos ha dado todo.

2. ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO¹

2.1 Descripción general del municipio

El municipio de Quibdó, es conocido nacional e internacionalmente por que su territorio presenta abundantes recursos de flora, fauna, hídricos y minerales, cuya localización en el territorio nacional se considera estratégica, ya que el departamento del Chocó, del cual Quibdó es su capital, está ubicado en la esquina noroccidental de Colombia y de Suramérica. Así, Quibdó se proyecta como un puerto fluvial intermodal a orillas del río Atrato, donde el ordenamiento de su territorio y la estructuración de su infraestructura para la producción y comercialización de productos, es clave para dinamizar su mercado interno y de las ciudades de su entorno, tales como Pereira, Manizales, Medellín, entre otras.

El municipio además, cuenta con diversas etnias que habitan el territorio como son la Mestiza, Indígena y Afro, y una diversidad de manifestaciones musicales, cultos y sitios

-

¹ Elaborado con base en el Diagnóstico de Quibdó "ciudades emblemáticas de Colombia", realizado por FINDETER en 2014.

religiosos, artesanías y una variada oferta ecoturística; todos estos activos, que demuestran el potencial de Quibdó para diseñar y apoyar procesos que busquen cerrar las brechas de inequidad con el resto del país y que requieren ser aprovechados en pro de su desarrollo.

Quibdó, es un municipio de categoría 6, fundado en 1664 y erigido municipio por Decreto ejecutivo el 30 de mayo de 1823. Cuenta con una extensión de 3.337,5 km2, siendo el 7,17% del área total del departamento de Chocó (46.530km2). De su extensión 13,5 km2 (0,4%) es área urbana con 115 barrios y los restantes 3.323,9 km2 (99,6%) es área rural compuesta por 27 corregimientos y 13 resguardos indigenas. De acuerdo a las proyecciones del DANE para el año 2014, la población total del municipio es de 115.517 habitantes, de los 495.155 habitantes del departamento. Sin embargo, según la Alcaldia de Quibdo, estos datos subestiman la poblacion real, que pueden llegar alcanzar una cifra cercana a los 180 mil habitantes. Retomando las cifras del DANE, la distribución de la población es de 107.136 habitantes (92,8%) en la cabecera municipal, con una densidad de 7.936 personas/km2; y 8.381 habitantes (7,2%) en el área rural, con una densidad de 2,5 personas/km2.

La configuración poblacional del municipio muestra que el porcentaje de niños del municipio equivale al 10% de la población, mientras que el porcentaje de población adulta es el mayor con el 71% y el 19% restante equivale a adultos mayores. Por género, la distribución de la población es equitativa, con 50.4% de mujeres y 49,6% de hombres. No obstante, el municipio cuenta con una diversidad étnica entre hombres y mujeres distribuida de la siguiente manera: el 90% es de raza negra; el 6% es mestizo y blanco, y el 4% restante es indígena.

2.2 Dimensión económica y social

Son innegables los avances que en materia económica y social, ha experimentado el municipio de Quibdó en los últimos años, por lo tanto, es fundamental continuar con el proceso de cambio político-administrativo iniciado con la RUTA Q, en el 2012, con la actual Administración Municipal. Sin embargo, las brechas de inequidad con el resto del país aún son evidentes, al analizar los principales indicadores de desarrollo.

De acuerdo con la Secretaria de Salud del municipio, los indicadores en este sector aún necesitan mejorar. La esperanza de vida al nacer en Quibdó, es de 70 años; mientras el promedio nacional es de 74 años. La mortalidad de niños menores de 5 años, es de 38 muertes por cada 1.000 nacidos vivos para el año 2013, cifra que sigue estando por encima de la tasa nacional, la cual es de 12,25 por cada 100.000 nacidos vivos. Estos indicadores, plantean la necesidad de trabajar sobre las políticas que rigen los servicios de salud en el municipio, ya que la mayoría de las muertes de estos niños siguen estando directamente

relacionadas con temas de aseguramiento, acceso, continuidad, pertinencia y calidad de los servicios de salud que reciben. Lo anterior, permite afirmar con toda certeza que al tomar las decisiones adecuadas en estos items, todas estas muertes pueden ser evitadas.

Por otro lado, la tasa de embarazo adolescente es 118,5 nacidos por cada 1.000 mujeres, lo cual llama la atención sobre la necesidad de implementar planes de educación sexual y planificación familiar que ayuden a contrarrestar el efecto que estos embarazos a temprana edad, pueden causar sobre la sociedad. La tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años, equivale a 6 por cada 1.000 niños; aunque no se ubica en un rango alto, es necesario continuar disminuyendo este indicador. Sobre la cobertura de vacunación, encontramos porcentajes desagregados por vacunas que se encuentran en un nivel satisfactorio: BCG: 112,2%, Rotavirus: 98,2%, Neumococo: 103.8%, SRP: 113%, Fiebre A: 113,1%, Hepatitis A: 82,3% y Neumococo de 1 año: 109,8%.

En cuanto a la capacidad del sistema de atención hospitalaria, medida como el número de camas en clínicas, hospitales y centros de salud, se obtiene que en el municipio de Quibdó existen 63 camas por cada 100.000 habitantes, cifra que parece ser óptima, sin embargo, se manifiesta una falencia en términos cualitativos y de mantenimiento de estos centros. El municipio, cuenta actualmente con un hospital nivel I, Ismael Roldán; y existe un hospital nivel II, San Francisco de Asís. Para acceder a los servicios nivel III, los quibdoseños se ven obligados a transportarse frecuentemente a la ciudades como Medellín, Cali, Pereira, Bogota, Barranquilla, entre otras, haciéndose evidente la necesidad de implementar un hospital nivel III en Quibdó.

Actualmente, Quibdó cuenta 18 colegios oficiales, de los cuales, de acuerdo con análisis realizados por FINDETER, un poco menos de la mitad necesitan reparaciones locativas y al menos dos de ellos (El Piñal y Lisandro Mosquera) tienen deficiencias en sus instalaciones hidrosanitarias, aparatos sanitarios, cubiertas, pisos y pintura que deben ser abordadas con urgencia.

En cuanto al promedio de estudiantes por docente, de acuerdo con la Secretaria de Educación Municipal en 2012, la cifra varía según su distribución en el territorio. Para el área urbana, el promedio es de 24,3 estudiantes por cada educador, mientras que en el área rural el promedio es de 20,5, de esta forma, el promedio para el municipio de 22,9. Este indicador se encuentra por debajo de la media nacional, la cual es de 28 estudiantes por cada docente. Lo anterior, se encuentra asociado a problemas sociales, tales como deficiencias en el transporte para llegar a las aulas, la falta de alimentación escolar que ofrecen los centros educativos, la necesidad de trabajar para buscar mayores ingresos en los hogares, entre otros; revelando así la problemática de deserción escolar en el municipio.

En cuanto a la tasa de cobertura neta para los diferentes grados escolares, la cobertura en transición es del 78,1%, para primaria es del 94,9%, para la secundaria es de 70,2% y la cobertura para la media es de 36,5%. Resulta entonces evidente, que la deserción escolar se aumenta conforme aumenta el grado escolar, por tanto es necesario identificar alternativas en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), para el mejoramiento de las condiciones de cobertura y calidad educativa.

En los resultados obtenidos en el año 2013 en las pruebas estandarizadas nacionales, los estudiantes de grado quinto de Quibdó obtuvieron resultados poco satisfactorios en las pruebas de lectura (26%) y matemáticas (16%). Lo anterior, sugiere la necesidad de preparar mejor a los estudiantes para las próximas pruebas, proporcionándoles herramientas adecuadas que les permitan obtener mejores resultados en estas pruebas y elevar el nivel educativo en el municipio. Por ejemplo, se debe implementar estrategias que permitan mejorar la conectividad en el municipio, ya que existen dificultades en temas de acceso y suscripción a internet de banda ancha, puesto que el numero de suscriptores solo llega a 8,4 por cada 100 habitantes, cuando en Colombia se llega 14,1% de la población.

La población vulnerable del municipio es representativa, ya que además de los niños y niñas, jóvenes y adultos mayores que habitan el territorio, existe un porcentaje importante de sus actuales habitantes que cuenta con esta condición, por ser víctima de la violencia que ha aquejado a la región en las últimas dos décadas. El fenómeno del desplazamiento forzado, representa un 37% de la población al 2009 (42.257 personas en total), en contraste con la población expulsada del municipio que alcanza 19% de la misma (21.739 personas en total). De acuerdo a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, el desplazamiento forzado al interior del Chocó fue de 26.963 personas desplazadas, siendo Quibdó quien se encuentra a la cabeza con 15,1% (4.074 personas). Es también de gran relevancia para el municipio, el reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados.

Quibdó, presenta una de las mayores tasas de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el país. El promedio del NBI en el municipio es de 90%, mientras que el nacional se aproxima a 27,8%. Lo anterior, indica que casi el 90% de la población de Quibdó, no cuentan con el acceso y oportunidades de acceso a diferentes actividades relevantes para el desarrollo tales como la salud, las condiciones de vivienda, educación, generación del ingreso; y que existe un gran rezago en prestación de servicios básicos con respecto a la media nacional.

En lo referente al servicio de acueducto en Quibdó, se puede decir que éste sigue teniendo una baja cobertura a pesar de los esfuerzos por aumentarla en los últimos años, pasando de una cobertura del 16,8% en la cabecera municipal, al 29,9% al año. Con respecto a la

continuidad en la prestación del servicio, es de resaltar que gracias a los ajustes en el esquema de operación y las inversiones en aseguramiento de redes intra-domicialiarias y el cambio y reposición de redes de distribución, se logró aumentar el promedio de continuidad del servicio municipal de 1,9 horas/día en 2011 a 4,5 horas/día. Sin embargo este servicio aún presenta grandes deficiencias, ya que el promedio nacional en poblaciones entre los 100 mil y 500 mil habitantes se encuentra en 21,5 horas/día.

La cobertura del sistema de alcantarillado es aún más preocupante, ya que corresponde solo al 13% de la población. Con una cobertura tan baja se evidencia la carencia en la prestación del servicio y la necesidad de fortalecer el servicio para lograr incrementar la cobertura y el bienestar social. Adicionalmente, Quibdó no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.

La cobertura registrada del servicio de aseo para el municipio, es del 82%, mientras que en el área rural la cobertura es del 3%, dado que no existe un sistema de recolección ni una cultura de manejo de las mismas, por lo que en estas zonas se hace a campo abierto, ríos y quebradas. El municipio que genera aproximadamente 94 ton/día de residuos sólidos y los dispone el botadero a cielo abierto "Marmolejo".

De acuerdo con el Informe de Gestión de la Empresa Distribuidora del Pacifico S.A. E.S.P. – DISPAC S.A. E.S.P., el servicio de electricidad es el que mejor cobertura presentan en el municipio de Quibdó, con 88,6%.

Desde otra dimensión, las cifras de pobreza actuales en el municipio revelan un porcentaje de la población en situación de pobreza del 73%, siendo la ciudad de Quibdó la que ocupó el primer puesto en mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema con 49,9% y 17,5% respectivamente, entre las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas del país que solo llegaron al 19,1% y 3,4% respectivamente. Entre estas mismas ciudades y áreas metropolitanas, Quibdó es la ciudad que cuenta con mayor desigualdad de ingresos, con un coeficiente de Gini de 0,538, cuando el promedio en este indicar para el resto de ciudades es de 0,507. Además, según cifras de la Alcaldía, el porcentaje de viviendas en asentamientos informales alcanza el 83%.

La inseguridad, es otro factor que preocupa a los habitantes de Quibdó. Sumado a la delincuencia que se observa principalmente en la ciudad de Quibdó, las cifras del Ministerio de Defensa para el año 2014, revelan una tasa anual de homicidios por cada mil habitantes de 55,6. La inseguridad, es un factor a resaltar, ya que actualmente se tienen cifras como 348,7 robos al año por cada 100.000 habitantes, generando un mayor temor en el municipio por la falta de mecanismos eficientes de control. De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria de Gobierno Municipal, actualmente el

municipio solo cuenta con 365 policías, lo cual parece ser insuficiente para mejores condiciones de seguridad y tranquilidad para sus habitantes.

En el tema económico, el aporte del municipio al PIB del departamento equivalente al 23,7% (760 mil millones de pesos anuales), que a su vez contribuye solo con el 0.6% del PIB nacional. Los indicadores de competitividad, basados en criterios como fortaleza de la economía, infraestructura, capital humano, ciencia y tecnología y finanzas y gestión pública, ubican al departamento del Chocó (representado principalmente en las actividades comerciales realizadas en Quibdó) en el último puesto dentro de los 29 departamentos del país evaluados.

Según la Secretaria de Hacienda Municipal, el municipio tiene un promedio de 42,7 negocios formales por cada 1.000 habitantes, de manera que los negocios informales, son una fuente importante de empleo en la zona. Sin embargo, según la Gran Encuesta de Hogares realizada por el DANE, la tasa de desempleo en Quibdó se ubica en el 18,2%, cifra alarmante que ubicaba al municipio en el último lugar en el escalafón del mercado laboral en Colombia.

El trabajo informal ocupa el 79% de la población, principalmente en actividades como la venta ambulante y mototaxismo. Esta última actividad, a pesar de representar una alternativa de ingresos rápidos para numerosas personas, muchas de ellas provenientes de otros municipios o departamentos que acuden a Quibdó en busca de nuevas formas de empleo y modos de subsistencia; contribuye radicalmente a la actual situación de caos vehicular y un incremento en la accidentalidad principalmente en el área urbana del municipio. De acuerdo a lo expuesto, el mototaxismo está actuando como reductor de demanda para el transporte público colectivo, problemática a la que contribuye la situación de pobreza en el municipio y la falta de control que se tiene sobre el transporte informal.

El sistema vial municipal, muestra que Quibdó cuenta con suficientes vías con 110,2 km de malla vial por cada 100.000 habitantes, sin embargo, en su mayoría se encuentran en mal estado y presentan discontinuidad en la red, al tiempo que no cuenta con una jerarquización clara y carece de reglamentación, señalización, andenes y ciclorutas. A pesar de los significativos avances obtenidos en esta materia por la actual administración municipal, en esta situación ha influido significativamente el hecho que numerosas vías han sido construidas por la comunidad y luego se han ido consolidando con el uso, por lo tanto no responden a una red planeada adecuadamente ni a los nuevos desarrollos proyectados de vivienda y equipamientos.

Desde el punto de vista ambiental, se puede afirmar que el municipio aún cuenta con una abundante oferta de recursos naturales. Sin embargo, actualmente este territorio enfrenta

amenazas ambientales que se le pueden atribuir a las diferentes problemáticas económicas y sociales presentes en este territorio, que han conducido a la sobreexplotación de numerosos ecosistemas tato a nivel urbano como rural.

Sin lugar a dudas, el principal problema ambiental y sanitario que enfrenta la ciudad de Quibdó está relacionado con el estado de las fuentes hídricas ligadas a este centro urbano. Microcuencas como El Caraño, La Cascorba, el río Cabí, La Autora y en particular la Yesca, entre otras; sufren de graves problemas de contaminación con desechos sólidos y líquidos, la degradación zonas de protección y la ocupación de los cauces principalmente por construcciones subnormales de tipo "palafítico" (construcciones de bareque y madera), que por lo general no cuentan con una infraestructura funcional saneamiento básico. Todas estas situaciones, han generado las condiciones propicias para que prosperen las plagas y vectores de diversas enfermedades y epidemias tropicales.

A nivel urbano, también es significativa la contaminación atmosférica por fuentes de contaminantes gaseosos y particulados como en el caso de los automotores, las ebanisterías (polvo y pintura), las joyerías (quema de mercurio), gases de combustibles, y los talleres de metalmecánica (pintura). El inadecuado manejo y uso de los fogones de leña también contribuyen a la polución del aire, además la contaminación sonora originada por la práctica frecuente de propaganda con altoparlantes y megáfonos en almacenes, equipos de sonido caseros, discotecas, bares, tabernas y cantinas, talleres de ebanistería y metalmecánica. Estos factores, causan efectos adversos a la salud humana, tales como el incremento en la morbilidad relacionada con la audición, el estrés, el sistema respiratorio y la piel.

A nivel rural, la problemática ambiental esta fundamentalmente ligada a la existencia de zonas de riesgo por inundaciones, que afectan a la población asentada en las riberas del rio Atrato y de otras corrientes hídricas, y a la explotación forestal y minera. La mayor parte de estas actividades son realizadas en operaciones ilegales y sin control, que representan grandes pérdidas ambientales para el municipio. En Quibdó específicamente, se ha declarado la alerta por el riesgo de contaminación con mercurio a personas que no están relacionadas con la minería, debido a la quema del mercurio en joyerías, y por la posible contaminación de especies de peces como el bocachico y el dentón, entre otras, que son tradicionalmente consumidas por los habitantes del municipio.

2.3 Situación fiscal

Pese a que en el Municipio de Quibdó aún existen algunas dificultades de modernización en la gestión pública territorial, las cuales deben ser abordadas para mejorar cada día más la eficiencia y eficacia de la misma, son evidentes los avances en el proceso de mejoramiento de la gestión administrativa y financiera logrados por la Administración Municipal actual, lo cual ha sido reconocido por la misma ciudadanía y por diferentes entidades del orden nacional como el DNP, el Ministerio de Hacienda y Procuraduría General de la Nación.

Por ejemplo, en el calculó del indicador sintético denominado índice de gobierno abierto (IGA), que mide el avance que han tenido las entidades territoriales en la lucha contra la corrupción en la gestión pública, el Municipio de Quibdó tiene 72,4 puntos sobre 100 en este indicador, valor que está por encima del promedio departamental y nacional.

De acuerdo con la información reportada por el Municipio de Quibdó, los ingresos totales en la vigencia 2014 ascienden a 217.763 millones. Del total de ingresos del municipio, 16.070 millones de pesos corresponden al recaudo por ingresos tributarios de la vigencia, creciendo el 32% con relación a los resultados de la vigencia 2013. El impuesto de mayor recaudo en la vigencia fue la sobretasa a la gasolina con ingresos por 4.451 millones de pesos, con una tasa de crecimiento del 18% con relación al año 2013. Las cifras, muestran que en este periodo aumentaron el impuesto predial en un 8%, el impuesto de delineación en un 0,3%, el impuesto de industria y comercio en 40% y el impuesto sobre alumbrado público en 37%.

Indudablemente, el aumento en los recaudos del Municipio es un proceso que ha tenido su origen en una mayor eficacia en la gestión administrativa y financiera del Ente Territorial; sin embargo, aún existe un potencial muy grande para mejorar el proceso de cobro y recuperación de cartera. En este sentido, es muy importante abordar temas como la implementación de la nomenclatura predial para entrega de la facturación y los actos administrativos correspondientes por correo o mensajería; y el desarrollo de un proceso más continuo de identificación y fiscalización de contribuyentes, entre otros.

Otro aspecto significativo que vale la pena destacar, es el resultado en el indicador de generación de recursos propios estimado por el DNP para los años 2012 y 2013, el cual permitió establecer que Quibdó genera el 84,7% y 85,4% de sus ingresos corrientes respectivamente, indicador que presenta al Municipio con buena capacidad para generar ingresos. De otro lado, aunque los ingresos totales del Municipio aún dependen en una alta proporción de los aportes del nivel central, el indicador dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías, calculado por el DNP para el año 2013, estableció que esta dependencia disminuyó, pasando del 87,7% en 2012, al 73,4% en 2013. Del total de las

transferencias en la vigencia 2013, el 97,1% son de uso específico. En esta misma vigencia, también son significativos los recursos provenientes de otras fuentes (convenios), los cuales alcanzaron los 52.888 millones de pesos.

Desde el punto de fiscal, sin embargo, las mayores dificultades que afronta el Municipio están relacionadas con el monto total del pasivo que se viene arrastrando desde vigencias anteriores a la Administración Municipal actual, el cual a la fecha asciende en total 72.000 millones. Esta situación, implica que en realidad el Municipio no tiene capacidad de endeudamiento que soporte inversiones con recursos de crédito. Adicionalmente, en el informe de Viabilidad Fiscal del año 2013, elaborado por el Ministerio de Hacienda, se indica que la entidad territorial figura como deudor en mora por 5.526 millones, lo que también implica que no puede ser objeto de apoyos directos o indirectos de la Nación, así como le impide a la Administración obtener nuevos créditos con la banca privada.

Con el fin de dar solución a esta situación, el Municipio ha venido adelantando un proceso de depuración de sus cuentas por pagar. Sin embargo, el alto monto del pasivo se convierte en un riesgo de insolvencia por los eventuales embargos que puedan decretar los jueces en los procesos ejecutivos instaurados por los acreedores con el fin de lograr el pago.

Vale la pena resaltar que durante el actual periodo de gobierno, el Municipio ha solicitado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público ser aceptados al proceso de Ley 550, sin lograr dicho pronunciamiento, porque el monto de recursos para el pago de sus obligaciones, dentro de una eventual suscripción de un acuerdo de reestructuración de pasivos, es muy bajo. Esta situación, se convierte en uno de los principales retos que debe afrontar la Alcaldía de Quibdó en el próximo periodo de gobierno.

3. VISIÓN CONCERTADA CON LA CIUDADANÍA FRENTE AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

3.1 Visión del Programa de Gobierno

En cuatro años, el municipio de Quibdó logrará consolidarse como un territorio planificado, cohesionado y coherente con las múltiples cosmovisiones y aspiraciones de sus habitantes, contará con una oferta de servicios sociales e infraestructura acorde con su condición de "CENTRO MUNDIAL DE LA BIODIVERSIDAD"; además, con un gobierno fortalecido institucionalmente para ejercer mayores niveles de gobernabilidad y una ciudadanía más solidaria, más cívica y más comprometida, con su desarrollo educativo, productivo e intercultural.

3.2 Ejes del Programa de Gobierno

- Reducción de las inequidades sociales
- Incremento de la producción territorial
- Organización y gestión territorial
- Gestión de la Biodiversidad

3.3 Objetivos del Programa de Gobierno

- Continuar con la trasformación económica y social de Quibdó.
- Reducir el desempleo en el Municipio.
- Mejorar el orden del Municipio y la formación en competencias ciudadanas a sus habitantes.
- Iniciar las zonas de consolidación para lugares seguros, con adecuada movilidad, espacios públicos consolidados y presencia de servicios públicos.

4. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

El Programa de Gobierno que presenta hoy al pueblo de Quibdó, el Especialista ISAÍAS CHALA IBARGÜEN, hace parte de sus aspiraciones de ser continuador de la transformación política, social y económica que ha iniciado la estrategia de desarrollo colectivo denominada RUTA Q.

La RUTA Q, da forma a la estructura programática definida por el colectivo político LA MESA DE LA UNION; que a su vez, es el escenario natural y por excelencia, donde se articulan los diversos pensamientos, ideologías y propuestas relacionadas con el progreso y el desarrollo del territorio y de la ciudadanía, representada en las diferentes fuerzas políticas que interactúan en el municipio de Quibdó, fundamentada en los pensamientos de los tres grupos étnicos que habitan y construyen nuestro territorio: Mestizos, Indígenas y Afros (MIA).

Así, la RUTA Q, que es la estrategia de desarrollo colectivo, que desde el 2012 está trabajando para que la articulación de las cinco ofertas de ciudad: comunidad, instituciones públicas y privadas, las fuerzas políticas, la academia y la cooperación externa; continúe consolidándose, como el motor principal de la transformación social y económica que necesita nuestro municipio, en el marco de convertir este Ente territorial en el CENTRO

MUNDIAL DE LA BIODIVERSIDAD, a través de un proceso de transformación positiva permanente, que hemos considerado debe mantenerse durante los próximos 20 años.

El primer momento de la RUTA Q, es el que viene liderando la actual Administración Municipal. Durante este periodo de casi cuatro años, se ha logrado cumplir con la mayoría de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo 2012 - 2015. En particular, en este primer momento de la RUTA Q, se avanzó sustancialmente en el objetivo estratégico de definir y orientar el largo camino político-administrativo que se debe recorrer para "ORGANIZAR LA CASA". Los avances en el logro de este objetivo, han venido dando respuesta a la necesidad de saber con qué cuenta el municipio, es decir, a la necesidad de identificar, conocer, controlar y gestionar todos los recursos pertenecientes a este Ente territorial (recursos financieros, bienes, capital humano y pasivos, entre otros); para poder tomar mejores decisiones, informar mejor a la ciudadanía y proyectarnos adecuadamente como una sociedad moderna.

De esta forma, se ha logrado consolidar el mejor activo que dejará el primer momento de la RUTA Q: LA CONFIANZA. El trabajo de estos primeros años, el compromiso asumido por parte de los funcionarios de la Administración Municipal, la honestidad y transparencia con que se han tratado temas como la contratación estatal y las rendiciones de cuenta a la ciudadanía, el logro de una administración accesible a las preguntas de los ciudadanos, la seriedad en el trabajo permanente y los hechos concretos reflejados en las obras materiales e inmateriales; garantizaron que la comunidad internacional, nacional, regional y local, miren desde el 2012 a Quibdó como un lugar en el cual se puede CREER y donde se ha recuperado LA GOBERNABILIDAD. Esta CONFIANZA no puede perderse nunca más, debemos consolidarla y fortalecerla.

Al mismo tiempo, en esta primera etapa de la RUTA Q se lograron importantes y evidentes avances en diversos temas que han impactado positivamente el bienestar de los Quibdoseños. Sin embargo, todavía hace falta mucho por hacer, para consolidarnos como EL CENTRO MUNDIAL DE LA BIODIVERSIDAD. Por esta razón, en un segundo momento de la RUTA Q, se deben afianzar los logros alcanzados por la actual Administración e identificar acciones prioritarias que guiarán el accionar de la nueva Administración durante los próximos cuatro años.

Para Isaías Chalá, incorporar mecanismos de participación para la identificación de acciones prioritarias y de ideas innovadoras que surjan desde la misma gente, es un imperativo, para aumentar los niveles de gobernabilidad del municipio y lograr una ciudadanía más solidaria, más cívica y más comprometida con su desarrollo económico y social. Lo anterior, exigió un enorme esfuerzo logístico para convocar a las cinco ofertas de ciudad, con el propósito de construir, por primera vez en el municipio de Quibdó, un

Programa de Gobierno democrático y participativo que se ajuste a la realidad y sea coherente con las múltiples cosmovisiones y aspiraciones de sus habitantes.

En este sentido, en diferentes escenarios de la ciudad de Quibdó, se realizaron seis talleres, donde se logró reunir a más de 700 personas pertenecientes a las seis comunas de la ciudad de Quibdó, entre líderes, lideresas, organizaciones de base, representantes de las comunidades negras, indígenas, LGBTI, desplazados, discapacitados, entre otras, gente de a pie y cerca de 100 profesionales de diversas disciplinas; para que a través de preguntas orientadoras en nueve sectores definidos como estratégicos (Salud, Educación, Cultura y deportes, Ambiente, Economía y producción, Infraestructura, Paz, convivencia y postconflicto, Familia, infancia y género y Espacio público y movilidad), ofrecieran sus conocimientos, experiencias y expectativas en la identificación de los principales problemas que aquejan directamente a la población en cada uno de los sectores de la capital chocoana, así como la identificación de alternativas de solución a los mismos y las principales debilidades y fortalezas de la Alcaldía Municipal para gestionar dichas soluciones. Igualmente, se realizaron reuniones con varias instituciones y organizaciones públicas, privadas y de cooperación externa que tienen presencia en el municipio de Quibdó, con el objeto de analizar las prioridades de la gente y encontrar formas de trabajo conjunto entre el municipio dichas instituciones y organizaciones para abordar estas prioridades.

Como resultado de las ideas, pensamientos, propuestas y soluciones aportadas por nuestra gente, Isaías Chalá ha definido cuatro pilares fundamentales que se convierten en los programas banderas su administración en el período 2016 – 2019, durante la segunda fase de la ruta Q.

5. PROPUESTAS Y PROGRAMAS BANDERAS A IMPLEMENTAR

5.1 Impulsar el desarrollo productivo

El desarrollo económico y social del municipio de Quibdó, es posible en la medida en que la administración municipal genere las condiciones para incrementar los niveles de productividad y competitividad del territorio y garantizar el derecho a la autonomía económica de la población.

Para lograr estos propósitos, en los próximos cuatro años consolidaremos la articulación de la estrategia Empresa – Estado – Universidad (2E+U = Territorio competitivo). La estrategia 2E+U = Territorio competitivo, significa la transformación de una ciudadanía que hoy es básicamente subsidiada a una ciudadanía que contribuye a su desarrollo. A

través de esta estrategia, se buscará la promoción de sectores estratégicos para el desarrollo productivo del municipio, con base en nuestra amplia oferta ambiental y cultural. Igualmente, es necesario crear nuevas oportunidades en el sector rural, de manera que nuestras comunidades afro e indígenas cuenten con suficientes incentivos para permanecer y volver al campo, lo que también es trascendental para el mantenimiento y crecimiento económico y social de la zona urbana. De esta forma, se impulsarán las siguientes tareas claves:

- Fortalecimiento institucional al interior de la Alcaldía con herramientas técnicas y presupuestales para impulsar el emprendimiento, la innovación y la producción.
- Definir e impulsar sectores estratégicos, para la generación de productos con alta demanda regional, nacional e internacional, que generen impactos positivos en la transformación económica y social del municipio.
- Articular acuerdos interinstitucionales Empresa Estado Universidad, que garanticen y consoliden los esfuerzos institucionales y comunitarios.
- Desarrollo de un programa de desarrollo productivo rural del municipio de Quibdó, en asocio con las comunidades afro e indígenas, dirigido a: impulsar cultivos tradicionales y alternativos con enfoque de comercialización y seguridad alimentaria; recuperar la infraestructura de acopio, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios; incentivar la asociatividad empresarial en el rural y mejorar la oferta de servicios de capacitación en el sector agropecuario a partir de las "escuelas de campo" donde confluyan temas relacionados exclusivamente con temas agrarios, mineros, forestales, fauna, flora, hídricos como base de la productividad.
- Impulsar proyectos de desarrollo tecnológico y productivo de la biodiversidad en asocio con instituciones como la Universidad Tecnológica del Chocó, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico y Bioinnova.
- Constitución de un fondo de desarrollo empresarial en el municipio de Quibdó, para apalancar la ejecución de proyectos de desarrollo productivo.
- Generar las condiciones para atraer inversión externa.
- Implementación del Programa "Plata en el Bolsillo", el cual tendrá como propósito disminuir el desempleo, manteniendo la dinámica de los sectores intensivos en mano de obra.
- Crear el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de Quibdó, para: i) la constitución y promoción de "la ruta de la biodiversidad", a partir de la integración temática de la oferta de servicios turísticos y culturales de Quibdó y de los municipios cercanos. De esta forma, se busca aprovechar el potencial económico de atraer visitantes a los numerosos sitios de interés natural y cultural, en particular, a las festividades patronales de San Francisco de Asís y de los demás corregimientos del municipio. ii) consolidar la política pública cultural, que conduzca a construir un

espacio estratégico y determinante para que la acción estatal y la participación comunitaria, confluyan para facilitar el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales del municipio de Quibdó.

Como acciones trasversales en este proceso de desarrollo productivo de Quibdó, se impulsará:

- El mejoramiento de la cobertura y calidad de la educación.
- La masificación del uso de las TICs en las instituciones educativas y el incremento de la cobertura de internet de banda ancha.
- Fomento de la orientación vocacional y la formación técnica de la básica secundaria y la media.
- Promover la ciencia, la tecnología y la innovación, como motor de fortalecimiento de las instituciones educativas.
- El mejoramiento de la oferta de programas pertinentes de formación para el trabajo en el municipio.
- El ordenamiento del territorio.
- La estructuración de infraestructura transporte intra e intermunicipal y para la producción, acopio y comercialización de productos.
- Impulso a planes y proyectos de energización rural sostenible para apalancar proyectos productivos con el uso de energías renovables.
- Apoyo y fomento de iniciativas dirigidas al desarrollo productivo sostenible, en especial, a las acciones que conduzcan a la conservación del recurso hídrico, los bosques, la biodiversidad, la mitigación de las emisiones de gases efecto invernadero y la adaptación al cambio climático.

5.2 Contribuir a solucionar el problema de la movilidad

La movilidad, es uno de los principales problemas que aqueja a Quibdó en la actualidad. Por esta razón, durante el próximo periodo de gobierno se realizarán importantes esfuerzos institucionales, para contribuir a solucionar esta problemática originada por diversos y complejos factores económicos y sociales.

Teniendo en cuenta, que un número considerable de las familias de escasos recursos en el municipio dependen hoy en día del transporte informal y la multiplicidad de actores públicos y privados involucrados en el sector, el próximo gobierno municipal considera que la manera más efectiva para superar la crisis de la movilidad actual, es a través de un proceso de concertación entre todos estos actores que conduzca a identificar las acciones y medidas pertinentes. En este proceso, las acciones y medidas estarán contextualizadas en

los resultados y recomendaciones que surjan del estudio de movilidad, que en la actualidad viene realizando un equipo de expertos de la Universidad Nacional de Colombia, como insumo para generar una política acorde a las necesidades del municipio, a través del Programa "Muévete en orden". Este programa, considera las siguientes tareas principales:

- Continuar con el proceso de fortalecimiento de la Secretaría de Movilidad.
- Creación de la mesa de movilidad municipal e intermunicipal.
- Concertación e implementación del Plan de Movilidad de Quibdó.
- Continuar con el proceso de mejoramiento de los principales ejes viales del Municipio.
- Instalación y mejoramiento de los puntos de semaforización de la ciudad.
- Incentivar la matrícula de vehículos en Quibdó.
- Iniciar la gestión para la realización de los estudios de factibilidad para la construcción del sistema de transporte público masivo "TRASMIA".

5.3 Promover el ordenamiento, la cultura y seguridad ciudadana y el fortalecimiento institucional

Promover el ordenamiento, la cultura y seguridad ciudadana y el fortalecimiento institucional, son los aspectos claves del bienestar de la población y de la recuperación del imaginario colectivo del ejercicio de la autoridad. En este sentido, la Nueva Administración se enfocará en tres programas banderas:

Programa "MIAautocontrol". La planeación, la cultura y la seguridad ciudadana deben volver a ser una de las principales características de los Quibdoseños, en el propósito de alcanzar el modelo "Quibdó, centro mundial de la biodiversidad". Este modelo, propende por un territorio caracterizado por un proceso organizado y permanente de provisión de la oferta de infraestructura y servicios acorde con su entorno ambiental y cultural, una sana convivencia ciudadana y la protección de los bienes públicos y del medio ambiente urbano y rural; de esta forma, la organización del territorio y autocontrol ciudadano se convierte en la base del desarrollo del municipio. El desarrollo de este programa, comprende las siguientes tareas principales:

 Creación de un Instituto HABITAT, como la estrategia que vamos a implementar para coordinar los esfuerzos institucionales hacia la configuración del modelo "Quibdó, centro mundial de la biodiversidad", a partir de la articulación los aspectos estratégicos de la planificación del territorio: espacio público, movilidad, desarrollo rural, planificación urbana, seguridad, gestión ambiental.

- Creación del proyecto urbano integral "Mi Centro", el cual busca construir un espacio de concertación entre la Alcaldía y las cinco ofertas de ciudad localizadas en el centro de Quibdó, para generar en esta zona los primeros lugares de ordenamiento urbano, basados en los principios filosóficos de la Ruta Q: "el espacio público es el primer determinante de la felicidad humana y el estructurador del modelo de ciudad "Quibdó, centro mundial de la biodiversidad". Así, en esta zona será prioritario el desarrollo de nuevos y mejores espacios públicos, áreas verdes y corredores ecológicos, la restauración, revitalización y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la ciudad, el inicio de la recuperación urbanística de las cuencas La Yesca, La Aurora y El Caraño (Programa Verde YAC) y la implementación del plan de usos del suelo y el código de urbanismo de Quibdó, entre otros.
- La Alcaldía de Quibdó, mediante la articulación con la Registraduría de Instrumentos Públicos de Quibdó, impulsará las estrategias necesarias para que los habitantes con tradición de uso y posesión de predios no legalizados en el municipio, logren acceder al título de propiedad y a los beneficios legales derivados de esta condición.
- A través de la Escuela de Liderazgo Dorila Perea de Moore, implementaremos programas de competencias ciudadanas, dirigidos a desarrollar un proceso continuo de sensibilización y formación de ciudadanos responsables, solidarios y respetuosos de la normatividad y las buenas costumbres, características de la Ecociudadanía.
- Implementación de la nueva política educativa intercultural y multilingüe, destacando la formación ciudadana en la comunidad educativa.
- Creación de una oficina al interior del Municipio, que se encargue de la gestión de los temas ligados al "post acuerdo", incluyendo la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda "Todos Somos Pazífico"; además, la capacitación a funcionarios de la Alcaldía, el desarrollo de programas dirigidos a excombatientes y víctimas, la implementación de la cátedra de la paz, estímulos a experiencias exitosas de paz en los barrios y comunas, entre otras.

Programa "Ruta Segura". Se fortalecerán los canales de comunicación y articulación con la fuerza pública y demás autoridades, de modo que se mejore y consolide el ejercicio de la autoridad, con el propósito de controlar los factores que conducen a los ciudadanos a infringir las normas y a la generación de los índices delincuenciales que en la actualidad se registran en el municipio. En este sentido, se realizarán las siguientes tareas:

- Gestionar ante el gobierno nacional, aumento del pie de fuerza en el Municipio.
- Implementación de la estrategia área intermunicipal segura, mediante la articulación de los esfuerzos en seguridad de los municipios vecinos a Quibdó.

- Consolidación del centro de alta tecnología para el control del orden público del Municipio de Quibdó, mediante convenio entre la Policía, el Ejército, el sector privado y la Alcaldía.
- Implementación de la estrategia "Barrios Seguros", enfocada a lograr una mayor
 articulación entre la fuerza pública y la ciudadanía, mediante la formación de la
 ciudadanía en competencias sobre seguridad y la concientización de la misma sobre
 su responsabilidad en el orden público, con el apoyo de herramientas tecnológicas
 (cámaras de seguridad) y la gestión de comandos de atención inmediata CAI, móviles
 y fijos.
- Gestión para la construcción de las instalaciones y modernización del cuerpo de bomberos de Quibdó.

Programa "Institucionalidad Fuerte". El fortalecimiento institucional, se llevará a cabo a través de la implementación de más y mejores herramientas tecnológicas; la sensibilización y capacitación del capital humano y el desarrollo de infraestructura de apoyo a la función del talento humano de nuestro ente territorial. Para esto, se realizarán las siguientes tareas:

- Implementación de la estrategia "Doble Vía", dirigido a acercar y conectar los servicios de la Alcaldía a la ciudadanía, mediante el aumento de los recursos virtuales de Municipio, para la descentralización de su oferta institucional.
- Adecuación de la infraestructura física y tecnológica de la Alcaldía.
- Fortalecimiento del Sistema Estándar de Control Interno de la Alcaldía de Quibdó.
- Actualizar la planta de cargos de la estructura administrativa de la Alcaldía.
- Desarrollo de programas de formación en competencias para funcionarios públicos.
- Diseño e implementación de una estrategia de gestión del recaudo por fuentes tributarias.
- Generación de incentivos tributarios para el financiamiento de obras públicas.
- Implementación de estrategias especiales para gestionar recursos de fuentes nacionales e internacionales dirigidos al desarrollo de macroproyectos.

5.4 Mejorar la oferta de infraestructura y servicios sociales

El mejoramiento, construcción y dotación de centros de salud, escuelas, escenarios para la recreación y el deporte y pavimentación de las vías, siguen siendo las principales demandas de la población asentada en las diferentes comunas de Quibdó. Por esta razón, la nueva Administración, implementará el Programa "Obras son amores", encaminado a dar respuesta a las necesidades en infraestructura de la población urbana y rural más vulnerable del Municipio. Este programa tendrá las siguientes tareas:

- Actualizar el inventario de la infraestructura social para determinar las necesidades reales de mejoramiento en las comunas y comunidades rurales, priorizando la gestión en los sectores más distantes en la ciudad y del municipio, de manera que la transformación que en infraestructura se viene realizando actualmente, también beneficie a la población más necesitada, especialmente en lo relacionado con la construcción de vivienda de interés social y de interés prioritario.
- En el tema de salud, la propuesta es contar con centros satélites en los sectores periféricos del municipio, para que la población asentada en estos sectores logre acceder con mayor facilidad y calidad estos servicios; para lo cual, también es necesario mejorar las competencias del recurso humano, fortaleciendo los programas de prevención y promoción y actualizar la base de datos del SISBEN, para garantizar que las personas de más bajo recursos sean las beneficiadas por el sistema. En este sentido, la Nueva Administración Municipal continuará con el proyecto de construcción, dotación y operación del hospital de primer nivel en la zona norte de Quibdó e impulsará estrategias de cooperación y gestión conjunta con los actores del sistema de salud a nivel nacional, departamental y municipal, para avanzar en el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud en el municipio, en la prospectiva de contar con el tercer nivel de complejidad en Quibdó, para reducir los costos del servicio; y así, más población lograría tener acceso a la atención médica especializada.
- Con respecto a los temas educativos, una buena parte del accionar de la Nueva Administración Municipal estará dirigido a la coordinación con el Gobierno Nacional para la implementación de los cinco puntos establecidos por el gobierno nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 2018 "Todos por un nuevo país": i) la apuesta por la jornada única, ii) infraestructura para que la jornada única sea una realidad, iii) educación obligatoria hasta el grado 11, iv) ser pilo paga y becas, y v) formación docente. Igualmente, para el mejoramiento de la infraestructura educativa, es necesario contar con los proyectos priorizados y puestos a punto para aplicar al Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa Pre-escolar, Básica y Media, creado recientemente por Plan Nacional de Desarrollo.
- Del mismo modo, el Plan Nacional de desarrollo crea nuevas posibilidades de financiamiento para infraestructura de recreación y deporte, a partir de los recursos de que trata el Artículo 512-2 del Estatuto Tributario, los cuales mediante convenio con el Departamento, pueden ser destinados a los municipios para el desarrollo de programas de fomento y desarrollo deportivo, recreación e infraestructura, con lo cual, se puede apalancar la materialización del plan decenal de deporte del Municipio de Quibdó. Parte de estos recursos, pueden ser destinados para programas de fomento, promoción y desarrollo de la Cultura y la actividad artística en el municipio.

- La pavimentación de la malla vial de la ciudad, seguirá siendo una prioridad durante la próxima Administración Municipal. El Municipio, creará un fondo para apoyar la adecuación y pavimentación de las calles a nivel barrial; siendo fundamental, seguir contando con la participación de la comunidad, principalmente para el aporte de materiales en una estrategia "Minga Social". Se revisarán, actualizarán y priorizarán las obras definidas en los planes de desarrollo de cada una de las comunas y se trabajará conjuntamente con las juntas de acción comunal y la población, para la constitución de un banco de materiales en los diferentes sectores priorizados por la comunidad.
- El aumento de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado, es un proceso que está avanzando satisfactoriamente en la ciudad de Quibdó. Con las inversiones que se adelantan desde el gobierno nacional; se espera, que la cobertura del acueducto y alcantarillado aumente al 95% y 65% respectivamente. Además, el aumento esperado en la adecuación y pavimentación de la malla vial, permitirá mejorar el acceso de los vehículos recolectores de basura en numerosos sectores de la ciudad, que aún no cuentan con este servicio. Estas acciones, sin duda contribuirán a mejorar los indicadores de calidad de vida de los Quibdoseños y a la mitigación de numerosos problemas de salud ligados al consumo de agua no potable y a la disposición inadecuada de residuos sólidos y líquidos. Por lo anterior, La Alcaldía enfocará sus esfuerzos a la gestión para superar los problemas generados por los residuos sólidos generados en cada uno de los barrios de Quibdó, realizando convenios de cooperación con las Empresas Públicas de Medellín Filial Aguas del Atrato y las juntas de acción comunal, mediante presupuesto participativo, para que estas Entes comunales se encarguen directamente de operar la limpieza de los sectores que componen sus barrios.
- Para contribuir significativamente a cerrar la brecha social del municipio con el resto del país, es necesario abordar tres de los principales problemas que aquejan al municipio de Quibdó: i) el rio Cabí como fuente principal de abastecimiento del acueducto a largo plazo; ii) el riesgo ambiental y social del botadero de basuras a cielo abierto "Marmolejo" y, iii) la situación de contaminación y degradación de las microcuencas urbanas, en especial de la quebrada La Yesca. Dada la magnitud de esta problemática, la nueva Administración del Municipio, buscará el apoyo del Departamento y de la bancada de parlamentarios de la región, para gestionar ante el Gobierno Nacional, el financiamiento para la construcción del acueducto municipal por gravedad, del relleno sanitario municipal y la reactivación del Plan La Yesca.
- Por último, para la nueva Administración, el desarrollo de nuevos y más efectivos programas de asistencia social, es clave para mejorar las condiciones de vida de la población en general, especialmente, la población de más bajos recursos en el

municipio. Temas como la desnutrición y el trabajo infantil, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, la delincuencia juvenil, la falta de atención a los adultos mayores, la defensa de los derechos y oportunidades para la población LGTBI y los discapacitados; la protección de los espacios vitales como la familia, las escuelas y los lugares de recreación, entre otros; serán objeto prioritarios de atención en los próximos cuatro años. Para lograrlo, se buscará la configuración de alianzas con entidades especializadas como el Bienestar Familiar, el Ministerio de la Protección Social, ONGs y otras organizaciones de la cooperación externa; para la realización de un proceso serio de diagnóstico de cada una de estas problemáticas y la formulación e implementación de estrategias conjuntas de atención. En el tema de niños, niñas y jóvenes, se seguirá consolidando la estrategia de la Ruta Q denominada 0-26.